

Congreso REDIPAL Virtual III Enero-noviembre 2010

Comentario de Benjamín Chacón a la ponencia CRVIII-03-10 ***“Protección del Empleo”*** del Mtro. Rubén Esaúd Ocampo.

El empleo es la mejor política social que pueda haber. Es tan grande el conjunto de factores que intervienen en la generación de empleos que para tener éxito en ello se requiere de la colaboración del Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el nivel federal, es una alta responsabilidad con la Nación que debe ser compartida, no es cosa de uno, no es cosa de intereses políticos o electorales, o electoreros, diría yo. Es una irresponsabilidad inaplazable.

Ya hasta el hartazgo estamos los mexicanos de escuchar que de las reformas urgentes que requiere México para su crecimiento económico, en lo particular. Yo exhortaría a los legisladores federales y al Gobierno Federal, del color que fueran, a que pongan por encima de sus intereses parciales los intereses de la Nación con una visión de largo plazo.

No pienso que se proteja el empleo únicamente mediante la creación y aplicación de mecanismos encaminados a defender los derechos laborales, recordemos que a los derechos corresponden también obligaciones, y para que un trabajador las cumpla, debe estar bien preparado. Me refiero a que las bases de la competitividad laboral como la educación y la capacitación para y en el trabajo, entre otros factores, son fundamentales para que el trabajador sea exitoso en sus responsabilidades.

Adicionalmente, se requiere dotar de certeza jurídica a la economía, me refiero al respeto a la propiedad intelectual, a la propiedad privada, a los derechos de autor; asimismo se requiere combatir eficazmente a los monopolios y oligopolios, promover condiciones que favorezcan una real y libre competencia en los mercados. Conforme seamos cada vez más competitivos se fortalecerá nuestra economía nacional dando mayor certidumbre a los trabajadores.